



# LOS CONGRESOS INTERNACIONALES DE SANIDAD MILITAR Y DE AVIACION SANITARIA

Con toda la solemnidad de los grandes acontecimientos, se han celebrado en Madrid el VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares y el II de Aviación Sanitaria, y si en alguna ocasión pudo decirse que estos Congresos tenían más de turismo que de ciencia, en este caso, como en tantos otros, sobre el aspecto amable de los festejos con que es costumbre obsequiar a los que a ellos concurren, hay un amor a la Humanidad que es preciso poner de relieve vigorosamente.

La gran catástrofe que durante cinco años ensangrentó los campos de Europa puso bien claramente de manifiesto el papel humanitario, santamente humanitario, que la Sanidad Militar de todos los países beligerantes llevó a cabo, reduciendo la magnitud del desastre a límites que no pudieron sospecharse. Las abortadas epidemias, secuela hasta entonces inevitable de toda guerra; los miles de vidas salvadas, la admirable reeducación de los mutilados, trazaron surcos profundos en la historia de Sanidad castrense, grabando la elevada transcendencia de su misión con caracteres indelebles.

La meritoria labor llevada a cabo por los Cuerpos de Sanidad Militar de las naciones beligerantes en la guerra europea no podía terminar al firmarse el armisticio que puso fin al sangriento desastre, sino que, por el contrario, prosiguieron con el mismo ardor con que antes trabajaron en el campo de batalla los estudios previos para reglamentar las enseñanzas deducidas de la guerra. Así nacieron los Congresos Internacionales de Medicina y Farmacia Militares.

Las Conferencias interaliadas de Cirugía y los Congresos de Cirujanos hicieron ver la necesidad de uniformar en sus líneas generales el tratamiento de los heridos y de uniformar el material sanitario a fin de hacerlo intercambiable. En la reunión celebrado en Bruselas en el año 1921, la Delegación española tuvo el honor de presentar una comunicación solicitando la internacionalización del servicio sanitario en campaña y la unificación del material, que fué unánimemente aceptada, y para ampliarla y cumplimentarla se aceptó la idea del comandante Baimbridge de constituir una Asociación Internacional de Medicina Militar, que se encargaría, mediante la celebración de Congresos con este carácter internacional, de llegar al fin propuesto por España.

El perfeccionamiento diabólico de los medios destructivos y el aumento hiperbólico de las masas guerreras hicieron que la Sanidad Militar se constituyese en una verdadera especialidad, que no cede en importancia a sus hermanas, dentro de la gran familia médica.

Durante siglos, los médicos militares, más cirujanos que médicos, eran especialmente instruidos en el arte de curar las heridas, sin que les preocupara la misión de prevenir y defender las tropas de las enfermedades que las diezaban, y bastaba con mantener un ejército proliadamente en una región para que las epidemias hielongadas en él más estragos que las armas combatientes de sus enemigos.

Fuó en la guerra ruso-japonesa donde se encontró una organización verdaderamente científica de la Sanidad Militar, cuyo resultado fué el nivelar la proporción de heridos y de enfermos, que hasta entonces eran más, inridos y de enfermos, que por enfermos que las sufridas finitamente más, las bajas por heridas.

En la guerra europea se dió el caso contrario, y a los sanitarios que en ella intervinieron les cabe el orgullo de haber suprimido el factor epidemia, que no limitaba de haber suprimido el factor epidemia, que no limitaba su letal actuación a las tropas, sino que en todo momento invadía las poblaciones próximas a los frentes y se expandía, mediante los portadores de gérmenes, a puntos bien distantes.

Basta la simple enunciación de los temas oficiales que han sido sometidos a estudio en el Congreso para percatare de su gran transcendencia.

El primer tema oficial se titula: «Principios generales de la organización sanitaria de una nación en caso de guerra». Aplicación en los diversos escallones de la nueva convención de Ginebra», habiendo sido designadas como ponentes España y Suecia.

A España y a la Gran Bretaña les fué encomendado el estudio del tema segundo, que trata de «Las vacunaciones preventivas en los ejércitos de tierra, de mar y de los casos quirúrgicos urgentes en

El tercer tema oficial se titula «Tratamiento en los puestos avanzados de los

la guerra de movimiento. Concepción de una formación especializada: su organización técnica y su empleo desde el punto de vista táctico».

Fueron nombradas ponentes para este estudio España y Bélgica.

«Alimentos conservados que forman parte de la ración a entregar al soldado, tanto en tiempo de paz como en campaña. Sus modos de preparación y su análisis» es el título del tema oficial cuarto, estando encargadas de mantenerlo y desarrollarlo España y Suiza.

Finalmente, el tema quinto trató del «Estudio comparado en los diferentes ejércitos de tierra, de mar y de aire; de los servicios odontológicos y administrativos», y fueron elegidas para su estudio España, Méjico y Paraguay.

Se ve con la simple enunciación de estos temas la verdadera importancia que tienen y el honor concedido a España al hacerla formar parte de todas las ponencias. Nos cumple la satisfacción de poder dar ahora los nombres de los médicos y farmacéuticos militares españoles que han sido encargados de estos estudios, cuyos solos nombres son firme garantía del éxito. Son ellos Maximino Fernández, Gómez Ulla y sus discípulos; Paulino Fernández Martos y los profesores de la Academia Militar; Víctor Herrero y Díez de Ulzurrun, con sus compañeros del Instituto de Higiene Militar; Pedro Sáiz, González Orduña y Villaurrutia, por parte de la Sanidad; Antonio Velázquez, José Abadal, Calvo, Revert y Marciano Valdelomar, por la Farmacia.

A la vez que se estudian y multiplican los medios destructivos para posibles futuras guerras, los hombres de ciencia trabajan ahincadamente para neutralizar sus efectos desoladores, procurando por todos los medios a su alcance lograr una más rápida y eficaz curación de los heridos y una máxima evitación del peligro de las epidemias.

Los sanitarios militares perderán su carácter de guerreros. No llevarán armas de ninguna clase, y sus uniformes irán perdiendo el carácter marcial que todavía tienen, para evolucionar hacia un distintivo que les confiera el carácter internacional, sin distinción de pueblos ni de razas, sino de exaltadores del amor a la Humanidad. Como verdaderos sacerdotes, cuya suprema aspiración es paliar el dolor de sus semejantes.



A la izquierda, de arriba abajo y de izquierda a derecha. General de Sanidad don José González Granda, presidente de los dos Congresos; profesor Vincent, de París; doctor Roupert, de Polonia; doctor Diehl, de los Países Bajos; Sir Matthew G. Fell, de la Gran Bretaña; doctor Stirling, de la Gran Bretaña; doctor Boutouan, de Rumanía; doctor Díaz León, de Paraguay; doctor Norrie, de Argentina; doctor Aguiar Filho, del Brasil; doctor Scheuermann, de Dinamarca; doctor Bergendal, de Suecia; general Casanova, de España.

Abajo, de izquierda a derecha. Doctor Valdivia, de España; doctor Vidal Freixines, de España; doctor Mariano Puga, secretario del Congreso de Aviación, de España; doctor A. Yáñez, de España; don Rafael Rolón, de España; don J. Fernández, secretario del Congreso, de España; don J. de la Cruz, de España; doctor Lemus, de España; don J. de la Cruz, de España; doctor López Pérez, señor Campoy Irigoyen, de España; doctor Lasas, de España; doctor Jiménez, de España; doctor Juan Arriola, de España.

A la derecha, de arriba abajo y de izquierda a derecha. Doctor Van Baumberghe, comisario general de los Congresos, de Bélgica; doctor Vigneron, de Bélgica; doctor Grillo de Thore, de Italia; doctor Baimbridge, de los Estados Unidos; doctor Dennis, de Francia; doctor Birger Foss, de Dinamarca; doctor Cosser, de Australia; doctor Kitano, del Japón; doctor Santos, de Filipinas; doctor R. F. Gao, de Portugal; doctor J. Janda, de Checoslovaquia; doctor Peters Snikers, de Letonia; doctor Weir West, de Inglaterra.